

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THEOBROMA S.A., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012.

En la Ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Enero del dos mil doce en las oficinas situadas en Cda. Los Cebos Av. Segunda #608 entre las Calles Primera y Tercera edificio CONDOMINIO HIDALGO se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía THEOBROMA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas. HIDALGO GUTIERREZ MIGUEL ANGEL Presidente de la compañía, HIDALGO JARAMILLO MIGUEL ANDRES Gerente General.

Preside la sesión la Señor HIDALGO GUTIERREZ MIGUEL ANGEL, y actúa como secretaria ad-hoc de la junta la Señora JARAMILLO ARGUELLO MARGARITA MATILDE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la cual se deberá tratar y resolver sobre el punto que forman el orden del día.

1 - Aprobar los Estados Financieros y la cuenta de patrimonio: "CAPITAL SUSCRITO" reflejada en los Estados Financieros al 22 de Febrero del 2012 por la cantidad de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobar la cuenta del patrimonio "CAPITAL SOCIAL" reflejada en los Estados Financieros al 22 de febrero del 2012 por la cantidad de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar el punto del orden del día.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta convoca un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia del Gerente y el suscrito secretario que certifica.

MIGUEL HIDALGO GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARGARITA JARAMILLO
SECRETARIOS AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THEOBROMA S.A. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012.

Para dejar constancia de lo antes expuesto firmas de los ACCIONISTAS de la compañía THEOBROMA S.A. con RUC N° 0992709472001

MARGARITA JARAMILLO
SECRETARIOS AD-HOC
C.I.: 1703092195

MIGUEL HIDALGO GUTIERREZ
PRESIDENTE
C.I.: 0902503903

MIGUEL HIDALGO JARAMILLO
GERENTE GENERAL
C.I.: 1707375240

MARIA HIDALGO JARAMILLO
ACCIONISTA
C.I.: 0912974979